



Hermন্দad ROCÍO DE TRIANA

Hoja informativa · SEPTIEMBRE 2026

Carta del Director Espiritual

Buena invitación es esta para afrontar el comienzo del curso, que más que inicio es continuar la senda que seguimos. Esta llamada la hacía el Santo Padre en su visita apostólica a España, nosotros la cantábamos en el himno que crearon para la ocasión:

***Alzo la mirada mis ojos en Jesús.
Alzo la mirada clavada en la cruz.
Cuando miro al cielo todo es nuevo con su luz.
No estoy hecho para mirar al suelo. Al mirarte sé por qué nací.
Me creaste para mirar al cielo. Estoy inquieto hasta que no descanse en ti.***

Cuando en Triana alzamos la mirada nos encontramos un Simpecado que se ofrece, que nos ofrece, que nos entrega a Jesús. El Simpecado nos recuerda que todo lo culmina la Cruz, y nos llama siempre al cielo. Así lo expresaba San Benito en sus últimas palabras: "hay que tener un inmenso deseo de ir cielo". Alzamos la mirada para después mirar a los hermanos. Cuando en Triana se alza la mirada esta se dirige hacia los niños de colonias. Alzamos la mirada y se dirige a Castilleja, a la Fundación. Alzamos la mirada y vemos un proyecto que la Virgen nos ha ido dando, al que llamamos "Trinidad". De Triana a Trinidad solo se llega alzando la mirada. Del Simpecado a Trinidad solo se llega por el ejercicio concreto de la Caridad. Esto es alzar la mirada, esto es mirar al cielo, esto es ver a Cristo clavado en la Cruz. Esto es comprender que no estamos hechos para mirar al suelo, es descubrir el sentido de nuestra vida.

Es bueno recordar las propuestas del Señor para que no caigan en el recuerdo bello de lo que fue, sino de lo que es, y de lo que marca la distinción, la nobleza, la singularidad. Cuando la gente alza la mirada cree que el Rocío de Triana es una hila de carretas preciosas con otra que porta un Simpecado. Cuando nosotros alzamos la mirada vemos todo lo que la Virgen hace en nuestra vida.

El jueves antes de entrar en Sevilla, cuando ya llegáis cansados de los caminos, uno aprecia los detalles en los rostros de cada persona, en los pasos que ha andado, en los momentos que lleva aún en el recuerdo. El Simpecado también nos permite ver el detalle de una Virgen, pequeñita y hermosa, que ofrece casi con un atrevido vértigo a su hijo Jesús. Ella no tiene miedo de ofrecerlo, porque sabe bien quienes lo acogéis, qué corazones lo recibirán, que vidas están dispuestos a encarnarlo como ella. No tiene miedo de entregártelo... Es quizás el último momento para apreciar los detalles y recoger lo que la Virgen te ofrece.

Al recibir esta hoja informativa la Virgen ya estará en Almonte. Este año nos permitirá vivir dos encuentros singulares con Ella -en nuestras peregrinaciones- en medio del año jubilar que comenzará la solemnidad de la Asunción de la Virgen y terminará en la fiesta de la Visitación, dos bellas fechas para marcar los itinerarios hacia la Virgen. La catedral efímera diseñada de forma magistral por nuestro hermano D. José Román Carrasco Escribano nos permitirá realizar una última etapa en nuestros encuentros con la Virgen. Os invito a ir con tiempo y dejarse envolver por ella. Y destaco esta última etapa porque en el Rocío, al menos en Triana, todo es provocativo -como esta catedral efímera- nunca impositivo; siempre envolvente en el misterio, nunca confuso; siempre conmovedor, no simplemente sentimental; siempre lleva a la Caridad. Y esta se llama Trinidad, que el proyecto de la Virgen, sea el de sus hijos. La venida de la Virgen es siempre, con la dureza de su traslado, un afirmar lo que importan en los caminos, lo que significa peregrinar en medio de la noche, de las dudas, de nuestras búsquedas nunca acabadas y de tantas distracciones que quieren hacer del camino del Rocío un espectáculo y no un tiempo de Dios. El traslado de la Virgen reúne a los que quieren vivir otro Rocío. Hagámoslo posible.

Cuando el sacerdote termina de consagrar las especies eucarísticas lo muestra a la asamblea congregada, se le llama "elevación" u "ostensión". En nuestra forma tan particular lo designamos "están alzando a Dios" y suenan las campanas dentro y fuera del templo porque Dios está viniendo de nuevo, real y presente. A esto aspiramos, a que cuando todos alcen la mirada, en Triana puedan ver a Dios. En su forma de celebrar, en su modo de peregrinar... y si no tienen fe, al menos en su forma de vivir la Caridad, de Triana a Trinidad.

Manuel Sánchez Sánchez.
Director Espiritual.

Carta del Hermano Mayor

Queridos hermanos: Cuando una persona solicita hacerse hermano del Rocío de Triana, desde la Junta de Gobierno siempre intentamos transmitirle una reflexión que va mucho más allá de incorporarse a una nómina o vivir con ilusión la romería del Rocío. Ser hermano significa preguntarse hasta dónde quiere llegar su compromiso con esta Hermandad. Porque pertenecer es un privilegio, pero también una responsabilidad.

Nuestra Hermandad, con más de 200 años de historia, no ha llegado hasta aquí por casualidad. Es el fruto de la fe, la entrega y la generosidad de muchas generaciones de hermanos que supieron pensar más allá de su propio tiempo. Ellos comprendieron que una Hermandad solo permanece viva cuando es capaz de cuidar lo recibido y, al mismo tiempo, preparar el camino para quienes vendrán detrás.

Nuestra mayor riqueza seguirá siendo siempre la devoción a la Santísima Virgen del Rocío, la fraternidad entre los hermanos y el ejercicio de la Caridad. Ese es el verdadero patrimonio que da sentido a todo lo demás. Pero también es cierto que el patrimonio material necesita ser cuidado y, en ocasiones, impulsado. Las Hermandades no evolucionan desde la inmovilidad. Sin una visión de futuro y sin asumir riesgos responsables, no hay crecimiento. Somos lo que sembramos. El patrimonio histórico que hoy disfrutamos nació de hermanos que no tuvieron miedo a emprender proyectos que, en su momento, parecían demasiado ambiciosos. Lo que un día fue una humilde choza es hoy testigo de una forma de vivir el Rocío que ha marcado a generaciones enteras. Aquellas decisiones, que quizá despertaron dudas, hoy las contemplamos con admiración porque fueron fruto de la confianza y del amor a la Hermandad. No podemos renunciar a ese legado ni a la valentía de quienes nos precedieron. El presente también es futuro si sabemos comprenderlo. Ese compromiso tiene hoy un ejemplo muy concreto: nuestra Casa del Rocío. Todos conocéis la realidad económica de la Hermandad, durante muchos años hemos dependido de ingresos extraordinarios y de eventos para equilibrar nuestras cuentas, y eso ha impedido acometer las inversiones que nuestra Casa necesita.

Pero nuestras Casas no son solo paredes y tejados. Son el lugar donde la Hermandad convive durante la Romería; donde tantas generaciones han compartido momentos inolvidables; donde se fortalece la convivencia entre los hermanos. Y, sobre todo, son el hogar que cada verano acoge a los niños de nuestras Colonias, haciendo visible una de las mayores expresiones de nuestra Caridad. Por eso creemos que ha llegado el momento de actuar con responsabilidad, planificación y transparencia.

En primer lugar, impulsaremos un Plan Director para nuestra Casa del Rocío, que permita conocer con rigor su estado actual, identificar las necesidades existentes y definir, de forma ordenada, las actuaciones necesarias para su conservación, mejora y sostenibilidad a largo plazo. Este Plan incluirá un informe detallado sobre la situación de la Casa, las prioridades de intervención, los costes estimados y las distintas fases para poder afrontar cada actuación con responsabilidad y visión de futuro.

Para asegurar su continuidad, contará con el acompañamiento de una comisión de hermanos con preparación técnica, de modo que este compromiso trascienda los relevos naturales de las distintas Juntas de Gobierno. Asimismo, estudiaremos nuevas vías para que la propia Casa contribuya a su sostenimiento, siempre con prudencia, sentido común y respetando nuestro Reglamento de Romería. La propuesta que se está elaborando contempla exclusivamente el uso de determinados espacios comunes y salones, nunca de las habitaciones, y será el Cabildo General quien tenga la última palabra, porque las grandes decisiones de esta Hermandad deben seguir tomándose entre todos.

No se trata simplemente de realizar unas obras. Se trata de tener altura de miras. De cuidar nuestro patrimonio, nuestra historia y el servicio que la Hermandad presta hoy y debe seguir prestando durante muchos años.

Porque cuidar el patrimonio también es cuidar el lugar donde convivir en espíritu, pensar en el hermano que vendrá después de nosotros. Es hacer posible que el próximo año vuelvan a escucharse las risas de los niños en las Colonias, que nuestros peregrinos encuentren una Casa acogedora y que quienes lleguen dentro de varias décadas puedan sentirse tan orgullosos de lo recibido como hoy nos sentimos nosotros.

Vivimos tiempos complejos, en los que a veces parece que el Rocío se analiza más desde la especulación que desde la devoción. Frente a ello, nuestra respuesta debe ser seguir construyendo Hermandad, manteniendo viva nuestra historia y confiando en el futuro. Somos herederos de una historia extraordinaria y tenemos la responsabilidad de entregarla fortalecida a quienes nos sucedan. Ese será el mejor homenaje que podamos ofrecer a aquellos hermanos que un día soñaron, arriesgaron y trabajaron para que hoy disfrutemos del Rocío tal y como lo vivimos.

Que la Santísima Virgen del Rocío nos conceda la sabiduría para decidir, la fortaleza para servir y la generosidad para seguir sembrando, convencidos de que el futuro de la Hermandad depende del compromiso de cada uno de nosotros.

Un fuerte abrazo en Santa María del Rocío y en el Pastorcito Divino.

Ignacio Sabater Wasaldúa.
Hermano Mayor.



PONTIFICIA, REAL E IMPERIAL, ILUSTRE, FERVOROSA Y ANTIGUA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE SEVILLA (TRIANA)

Siguiendo instrucciones del Hermano Mayor y dando cumplimiento a lo preceptuado en las Reglas de la Hermandad, se convoca **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS**, citándose a los Hermanos que habiendo cumplido la mayoría de edad, acreditando un año mínimo de antigüedad y no mantengan saldos deudores pendientes. Dicho Cabildo tendrá lugar, (D.m.), el próximo lunes día 28 de septiembre de 2026 a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda, celebrándose en el salón de actos de la Casa de Hermandad, sita en la calle Evangelista nº 23 de Sevilla, a tenor del siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Preces.
- 2º Lectura y aprobación, si procede del Acta del Cabildo anterior.
- 3º Informe de la Memoria anual de la Hermandad correspondiente al ejercicio 2025/2026.
- 4º Informe y aprobación, si procede, de las Cuentas correspondientes al ejercicio 2025/2026.
- 5º Información y aprobación, si procede, del Presupuesto del ejercicio en curso y cuotas ordinarias.
- 6º Elección de Censores de Cuentas.
- 7º Informe sobre el estado de situación del patrimonio inmobiliario de la Hermandad. Actuaciones desarrolladas y previstas.
- 8º Informe de la Fundación Nuestra Señora del Rocío de Triana.
- 9º Otros asuntos a dar cuenta por el Hermano Mayor.
- 10º Ruegos y Preguntas.

Durante los diez días hábiles inmediatamente anteriores a la fecha de celebración del Cabildo se tendrán a disposición de los hermanos en la Secretaría de la Hermandad, en su horario habitual, los datos contables del ejercicio y los datos del presupuesto que se someterá a debate y aprobación.

VºBº EL HERMANO MAYOR
Ignacio Sabater Wasaldúa

EL SECRETARIO
Miguel Aguilar Mingo

SOLEMNE TRIDUO

Que, en honor del Santo Rosario en el mes que le está consagrado por la Iglesia, dedica la
**PONTIFICIA, REAL E IMPERIAL, ILUSTRE, FERVOROSA Y ANTIGUA HERMANDAD DE NUESTRA
SEÑORA DEL ROCÍO DE SEVILLA (TRIANA)**

establecida canónicamente en su Capilla de la calle Evangelista a su Amantísima Titular

SANTA MARÍA DEL ROCÍO

Los días 22, 23 y 24 de octubre de 2026
dando comienzo a las veinte horas con arreglo al siguiente orden:

**EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO,
SANTO ROSARIO Y BENDICIÓN**

y a continuación

SANTA MISA

con homilía a cargo del

Rvdo. Sr. D. Juan Maria Cotán González
párroco emérito de la de Nuestra Señora de Belén de Gines (Sevilla)

Y SALVE SOLEMNE

El día 1 de noviembre, festividad de Todos los Santos, esta rociera Hermandad efectuará Peregrinación a la
Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Almonte
para postrarnos ante Nuestra Señora

SANTA MARÍA DEL ROCÍO

celebrando a las once de la mañana,

SANTA MISA y a continuación SALVE SOLEMNE

Dicho día, a las cinco de la tarde

SANTO ROSARIO Y SALVE DE DESPEDIDA

A.M.D.G. et B.V.M.



APERTURA DE CURSO Y PRESENTACIÓN DEL PLAN PASTORAL

El miércoles día 30 de septiembre de 2026, tras la celebración de Santa Misa de 20:30h, tendrá lugar, en el salón de la Casa de Hermandad, el acto de apertura de curso y posterior presentación del Plan Pastoral, en el que se expondrá a los asistentes, el contenido desglosado de las actividades a desarrollar durante el periodo 2026/2027.

REZO DEL SANTO ROSARIO EN LA CAPILLA

Conforme a lo estipulado en Reglas, en nuestra Capilla se lleva a cabo diariamente el ejercicio del Santo Rosario con carácter previo a la celebración de la Eucaristía de cada jornada, siendo rezado por aquellos hermanos y devotos que lo solicitan, a quienes se incluye en una lista creada a tal fin y se les atribuye un día al mes para que lo dirijan.

Desde la Diputación de Cultos animamos a los interesados en formar parte de dicha lista a que se pongan en contacto con el capiller, responsable de la misma, para que sean inscritos y puedan contribuir a que la Santísima Virgen reciba a diario esta práctica piadosa de nuestra Hermandad.

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE CATEQUESIS DE CONFIRMACIÓN DEL NUEVO AÑO PASTORAL (2026/2027)

Se comunica a todos los interesados en que sus hijos, hermanos de nuestra Hermandad, reciban la formación catequética de Itinerario en la Fe para acceder al Sacramento de la Confirmación, que pueden dar sus datos en la Secretaría de la Hermandad en su horario habitual durante el mes de septiembre. Finalizado este plazo se convocará a los solicitantes para configurar los grupos necesarios, en consonancia con la demanda recibida. Se recuerda que, según las directrices del Directorio para la Iniciación Cristiana de la Archidiócesis de Sevilla, deben iniciar este itinerario catequético los niños que hayan recibido la Primera Comunión. Con todo, la oferta catequética de la Hermandad está abierta a hermanos de todas las edades que quieran recibir el citado sacramento.

Recordamos que se trata del tercer sacramento de la Iniciación Cristiana, imprescindible para recibir otros sacramentos como el matrimonio, orden sacerdotal, realizar la profesión religiosa en una congregación u orden religiosa, o ser padrino o madrina de bautismo y confirmación. Asimismo, informamos que existen tres momentos en los que se puede acceder a la catequesis: 5º de Primaria, 3º de Secundaria, o a partir de 2º de Bachillerato.

Además, se ofrece a los hermanos la posibilidad de participar en la “Escuela de catequistas”, donde profundizaremos en los contenidos de la fe de las sesiones de catequesis que se impartirán durante el Año Pastoral.

La Junta de Gobierno

JUBILEO CIRCULAR DE LAS CUARENTA HORAS

Como es costumbre y tradición en nuestra Hermandad, los días 12, 13 y 14 de octubre celebraremos en nuestra Capilla el "Jubileo Circular de las Cuarenta Horas". Son las fechas que anualmente se nos asigna para la Exposición del Santísimo Sacramento, privilegiando así los momentos de oración de hermanos y devotos. El horario de mañana será de 10:30h a 13:00h y de 18:30h a 20:00h.

Responde a un deseo de la Iglesia, que considera que la piedad eucarística del Jubileo de las 40 horas, por su carácter expiatorio, suplicante y eucarístico, ayuda a muchos fieles a configurarse con Cristo y estar en sintonía con su obra redentora a través de la oración, que "es el medio privilegiado para relacionarnos con Cristo, para contemplar su rostro y aprender a servir a los hermanos". En este sentido, el Jubileo de las 40 horas, desde sus orígenes, ha enseñado a los fieles a unirse a Cristo resucitado, presente en el Santísimo Sacramento del Altar, recordando el momento de su Pasión: su permanencia en el sepulcro muerto por tres días; denominándose "circular" porque va celebrándose en distintos templos que lo tienen concedido, cubriendo los 365 días del año.

